Resolución N° 123/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA PROVISIÓN DE PERIÓDICOS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO A FAVOR DE LA FIRMA DIARIO EXPRESS.

Asunción, 24 de abril de 2012

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación Nº 08/2012** de fecha 16 de abril de 2012, en la cual se recomienda adjudicar el llamado para **PROVISIÓN DE PERIÓDICOS,** bajo la modalidad de Contratación Directa a la firma **DIARIO EXPRESS,**

El **Memorándum** de la **Unidad Operativa de Contrataciones,** de fecha 24 de abril de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente 309.653, se ha comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 15 de marzo de 2012, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que en fecha 28 de marzo no se realizó la Apertura de Sobres Ofertas por no contar con la cantidad mínima de ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente conforme al Art. 34 Procedimientos, inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por lo que se procedió a solicitar prórroga de fecha según Resolución de la DNCP 805/09.

Que en fecha 10 de abril de 2012 se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas presentados para el mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que realizadas las evaluaciones y análisis de la oferta presentada, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº 8/2012, del 16 de abril de 2012, que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, por lo que considera pertinente recomendar la adjudicación del presente llamado a la firma **DIARIO EXPRESS.**

Que se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03, que reglamenta dicha Ley,

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución Nacional,

.../...

Resolución N° 123/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA PROVISIÓN DE PERIÓDICOS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO A FAVOR DE LA FIRMA DIARIO EXPRESS.

Asunción, 24 de abril de 2012

.../... - 2 -

LA MINISTRA – SECRETARIA EJECUTIVA
DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1.- **Adjudicar** el llamado para **PROVISIÓN DE PERIÓDICOS,** bajo la modalidad de Contratación Directa, a favor de la firma **DIARIO EXPRESS,** por el monto de **G. 10.199.500 (guaraníes diez millones ciento noventa y nueve mil quinientos).**----------

Art.2°.- **Imputar** los pagos correspondientes al presente llamado en el **Rubro 330 Productos de Papel, Cartón e Impresos,** Fuente de Financiamiento 10.----------

Art. 3°- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • Secretaría de la Mujer

Arq. María Teresita Silvero Salgueiro
Encargada de Despacho
Resol. P.E. N° 612/12